

Acta de Instalación del Comité de Salud Pública

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD PARA EL PERIODO 2016-2018

En la Cd. de Chihuahua, el 25 de Octubre del año en curso, reunidos en el salón 12 de Octubre de la Presidencia Municipal de Chihuahua, se convoca a los integrantes del Comité Municipal de Salud a efecto de llevar a cabo la instalación de dicho comité para el período 2016-2018.

El Lic. Marco Bonilla, Director de la dirección de Desarrollo Humano da la bienvenida a los presentes y se verifica el quórum legal. Se pasa lista de asistencia mediante auto presentación, verificando con lo anterior que existe el quórum legal por lo que los acuerdos a tomar así como la instalación del comité tendrán validez.

Acto seguido el Lic. Marco Bonilla toma la palabra y hace una breve explicación de los alcances del Comité Municipal de Salud y su importancia como coadyuvante en la Salud Pública del Municipio.

Como punto siguiente, la Presidente Municipal, Ma. Eugenia Campos, toma la palabra para dar la bienvenida a la Presidencia Municipal y a la administración 2016-2018, haciendo un resumen de los programas y objetivos de su Administración. Agradece la respuesta a la convocatoria e invita a los asistentes e integrantes del Comité a trabajar por la Salud del Municipio.

Posteriormente la Presidente Municipal toma la protesta de Ley a los integrantes del Comité, los cuales protestan cumplir la encomienda por lo que queda oficialmente instalado el Comité Municipal de Salud.

El Lic. Marco Bonilla solicita a los integrantes del Comité algún comentario y se abre el espacio para la participación de los integrantes del Comité.

La Dra. Gloria Alcalá, delegada de Pensiones Civiles del Estado comenta que sería importante iniciar con una campaña de vacunación invernal, concretamente Influenza, quedando pendiente coordinar con Secretaria de Salud las fechas de inicio.

La Sra. Thelma Rivero Espinoza, Directora del DIF Municipal pone a disposición del Comité los centros comunitarios para llevar a cabo la vacunación y tener más alcance en la población.

En su intervención, la Presidente Municipal, pregunta sobre la situación de garrapata/Rickettsia, a lo que el Dr. Romanillo representante de la Secretaría de Salud, hace una reseña de la situación actual y de las acciones realizadas. La Presidente Municipal propone llevar a cabo acciones de combate frontal a este problema que está afectando a la población del municipio, y que estas sean en el corto plazo.

El representante de la Secretaría de Educación toma la palabra y propone que estas acciones lleven por nombre "El Patio de mi casa", con la finalidad de que la población se sume a estas acciones.

El Ing. Juan Antonio González Villaseñor, director del IMPE, toma la palabra para hacer entrega de la documentación del Comité Municipal de Salud que dicha institución tenía a su cargo, ya que durante la pasada administración era esa institución quien llevaba la presidencia del Comité, y comenta que la institución a su cargo está en la mejor disposición de participar en las acciones a realizar por el Comité en relación a la garrapata.

Toma la palabra el Ing. Mario Vázquez Robles y comenta sobre el proceso de destilichadero en las colonias y hace una invitación a las demás dependencias para que se incorporen a estas acciones.

El Lic. Marco Bonilla hace referencia a lo anterior y resalta la importancia en la sinergia que se debe de dar entre todas las dependencias para abatir este problema.

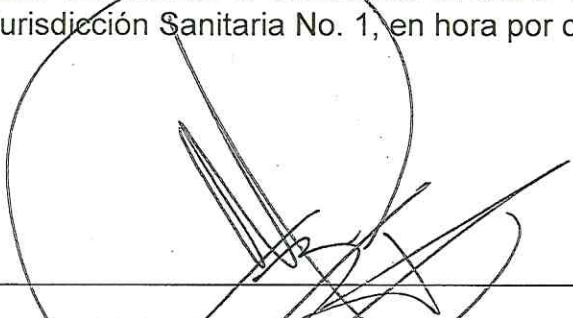
La Dra. Martha Avitia, representante del IMSS, retoma la importancia de la vacunación contra Influenza, así como realizar capacitaciones para a dar a conocer los signos y síntomas de la Rickettsiosis, dado que no es un padecimiento muy común y puede llegar a confundirse con otras enfermedades.

La Dra. Alcalá, de Pensiones Civiles del Estado hace énfasis en extender la invitación para las capacitaciones a los Médicos de farmacias de la ciudad.

El Dr. Romanillo comenta que la capacitación se ha llevado a cabo en todas las unidades del Sector, pero que no obstante lo anterior se seguirá realizando para reforzar las acciones.

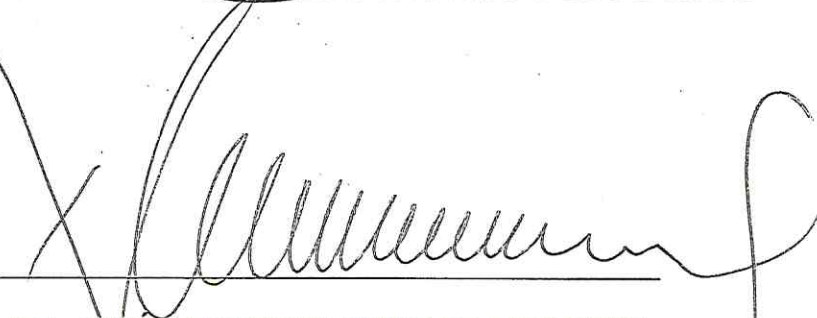
En su intervención el Lic. Héctor Martínez Lara, Director de la CANACO, ofrece sus instalaciones para realizar talleres o capacitaciones que el Comité pudiera requerir, así como hacer difusión de las campañas que el Comité lleve a cabo.

Al no haber más temas que tratar, el Lic. Marco Bonilla procede a dar por terminada la sesión, agradeciendo la asistencia de los presentes e invita a la primera reunión formal del Comité a celebrarse el día 8 de Noviembre, en las instalaciones de la Jurisdicción Sanitaria No. 1, en hora por confirmar.



LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN



DR. JESÚS ENRIQUE ROMANILLO LEYVA

JURISDICCIÓN SANITARIA DE SERVICIOS DE SALUD CHIHUAHUA